

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000774

15763

¿Qué atención informativa han prestado los medios, canales y emisoras de RTVE a la noticia de la petición judicial del Partido Popular para que no se destruyan las imágenes de Barajas tras la reunión de Ábalos y Delcy Rodríguez?

En TVE la noticia se ofreció en los telediarios:

<https://www.rtve.es/alcarta/videos/telediario/telediario-21-horas-18-02-20/5516440/>

(Min 21:10)

Y también en la web rtve.es:

<https://www.rtve.es/noticias/20200218/juez-ordena-guardar-cintas-del-encuentro-entre-abalos-delcy-rodriguez/2002465.shtml>

<https://www.rtve.es/noticias/20200218/pp-vox-ciudadanos-piden-no-destruyan-grabaciones-reunion-abalos-delcy-rodriguez/2002304.shtml>

En RNE fue una noticia que se destacó en los informativos durante los días 18 y 19 de febrero, por la petición judicial y por la moción que se presentó y debatió en el Congreso de los Diputados para esclarecer lo ocurrido en el aeropuerto de Madrid Barajas. El día 19 fue la noticia de apertura del informativo 'Las Mañanas de RNE' También fue el principal asunto de debate en el análisis de '24 horas' del día 18 de febrero.

En Madrid, a 13 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi